

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: MES-72 Rev-04

Código: MES-72

Revisión: Rev-04

Mes-Año: Diciembre - 2022

Vigencia: Desde: 01-01-2023

Hasta: 31-12-2024

Tipo: Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: SILLON QUIRURGICO - OFTALMOLOGIA

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Sillón multipropósito	1.01	Apto para oftalmología
Estructura	1.02	Metálica
Movimientos	2.01	Accionamiento eléctrico
	2.02	Mínimos: espalda, piernas, altura
	2.03	Trendelenburg y anti-Trendelenburg
	2.04	Espalda: 0° a 75° o mayor rango.
	2.05	De piernas: 0° a 70° o mayor rango.
Secciones	3.01	≥ 4
Tapicería	3.02	Fácil de limpiar
Ruedas	3.03	Giratorias ≥ 4
Sistema de freno	3.04	Requerido
Control	3.05	Mediante control manual y pedal
Capacidad de carga	3.06	≥ 200 Kg

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	4.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	4.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	4.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
		Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	4.04	Durante la vida útil, cada seis el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Mantenimiento	4.05	Durante la vida útil, cada seis el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	4.06	10 años